

El papel de las mujeres donostiaras en los siglos XIX y XX

(The role of the women from San Sebastián in the 19th and 20th centuries)

Campos Santacana, Miren Koro
KOMA Zerbitzu Kulturalak, S.L.
Avda. Pasajes San Pedro 13. Oficina 10
20017 Donostia

Rodríguez Zamarreño, Laura
ADOREZ
P^º Duque de Mandas 32 – 1^ª planta
20012 Donostia

BIBLID [1136-6834 (2000), 30; 447-456]

Este trabajo que forma parte de una investigación encaminada a la valoración del trabajo realizado por las mujeres donostiaras en los siglos XIX y XX. Nos hemos acercado a aquello denominados trabajos "típicos" femeninos en los diferentes sectores de la economía, aunque haciendo especial hincapié en aquellos oficios relacionados más directamente con la vida donostiarra, como es el caso del sector servicios o el importante mundo que gira en torno a la pesca.

Palabras Clave: Caseras. Lecheras. Mujeres del mar. Cigarreras. Modistillas. Playa. Mercado. Servicio doméstico. Telefonistas.

Donostiako emakumeek XIX eta XX. mendeetan egindako lanaren balorazioa helburu duen ikerketa baten atala da lan hau. Ekonomiaren hainbat sektoretan emakumeen "berezko" lantzat hartu ohi diren horietara hurbildu gara, nahiz eta bereziki nabarmenduz Donostiako bizimoldearekin erlazionaturiko lanbideak, hala nola zerbitzuen sektorea edo arrantzaren inguruko mundu garrantzitsu hori.

Giltz-Hitzak: Emakume baserritarrak. Esne-saltzaileak. Itsas emakumeak. Zigarro-egileak. Jostunak. Hondartza. Merkataria. Etxeko zerbitzua. Telefonistak.

Ce travail fait partie d'une recherche orientée vers l'évaluation du travail réalisé par les femmes de Saint-Sébastien aux XIXe et XXe siècles. Nous nous sommes penchés sur les travaux "typiquement" féminins dans les différents secteurs de l'économie, bien qu'en insistant spécialement sur les métiers qui sont en relation directe avec la vie de Saint-Sébastien, comme c'est le cas du secteur des services ou de tout ce qui concerne la pêche.

Mots Clés: Paysannes. Laitières. Femmes de la mer. Cigarières. Cousettes. Plage. Marché. Service domestique. Téléphonistes.

INTRODUCCION

El objeto de esta comunicación es la exposición de las conclusiones que se han extraído de un estudio encargado por el Departamento de la Mujer del Ayuntamiento de San Sebastián, sobre el papel desarrollado por las mujeres donostiaras en los dos últimos siglos. En concreto, la intención última era recuperar la labor de tantas mujeres que han contribuido a la construcción de una memoria histórica común.

Hemos intentado llevar a cabo un ligero acercamiento a un tema muy complejo y sin explorar, que puede dar pie a futuras investigaciones más exhaustivas. Las dificultades a la hora de estudiar la documentación existente ha sido enorme, debido a diversos motivos. Uno de ellos, es la ausencia de mujeres en el campo de la investigación socio-histórica hasta épocas recientes. Lo que ha impedido el punto de vista femenino.

Otra razón es que las mujeres aparecen en la documentación en descripciones de escenas pintorescas, sin ningún acercamiento de tipo científico. Hay muchas imágenes de libros o postales de San Sebastián donde es frecuente encontrarnos con caseras en la Brecha, o mujeres del muelle cosiendo redes o vendiendo pescado. Incluso la salida y entrada de las empleadas de la fábrica de tabacos resulta pintoresca. Sin embargo, generalmente las investigaciones se dedican a la Compañía de Caracas, la pesca del bacalao, las técnicas agrícolas, y otras actividades masculinas en general. Sin embargo, tan importante para la economía donostiarra fue la pesca del bacalao, como la preparación del mismo que llevaban a cabo las cabañeras primero en la playa de la Concha y luego en unas cabañas situadas en el muelle; tan importante como la producción agrícola de los caseros es la comercialización de dicha producción en los mercados de la ciudad que realizaban sus mujeres (casi siempre catalogadas como amas de casa); tan necesarios para la construcción de la ciudad fueron los ingenieros que diseñaron el ferrocarril como las mujeres de los caseríos de Alza e Intxaurreondo que participaron en su construcción; tan importantes como los políticos del Ayuntamiento, fueron las mujeres de la alta sociedad y las religiosas que se dedicaron a gestionar la solidaridad social en forma de actividades benéficas, como precursoras del actual estado de bienestar. En resumen, hombres y mujeres han trabajado codo con codo para llegar a lo que hoy es San Sebastián, y eso, aunque resulte tan obvio, resulta un interesante terreno de estudio aun sin explorar.

Además, hay que destacar que sólo se mencionan a las mujeres de las clases altas, pues generalmente son las únicas con oportunidades para sobresalir. El resto de las mujeres no son objeto de interés.

Dentro de nuestro estudio, el campo laboral tiene un peso destacado, ya que hemos realizado un análisis del mercado laboral femenino en San Sebastián con el objetivo de recuperar los oficios olvidados de muchas donostiaras que desempeñaron una importante actividad laboral fuera del hogar.

El fenómeno de incorporación de la mujer al mercado laboral, no es algo reciente. De hecho la presencia de ésta en el ámbito público de la vida social y, sobre todo, en el terreno laboral viene de mucho más atrás, en contra de la creencia general. La diferencia radica en el cambio en el concepto y en la valoración del *trabajo femenino*, antes considerado como un mal necesario e imprescindible para la supervivencia de muchas familias, y ahora visto como factor decisivo a la hora de conseguir una independencia económica, una autorrealización personal.

La falsa percepción de la ausencia de mujeres en el mundo del trabajo tiene sus raíces en el modelo de mujer creado por la sociedad burguesa. La situación de ociosidad de la mu-

jer es un reflejo del estatus socio-económico de su padre o marido: uno de los factores que miden el prestigio social de éste último, es la capacidad que tenga de ofrecer a su mujer e hijas una vida de ocio, participación en eventos sociales y labores benéficas. Para ello es necesario contar con un servicio doméstico, en quien delegar las tareas domésticas, aunque, eso sí, bajo la dirección y supervisión de la mujer, ama de su casa y última responsable de su funcionamiento. Como es natural, sólo una minoría podía disfrutar de esta situación, pero este modelo condiciona el concepto colectivo de trabajo femenino, menospreciado por ser relativo a las clases desfavorecidas o a las mujeres sin un hombre a su lado.

De este modo, dentro de una mentalidad común según la cual el papel principal y sagrado de la mujer es la procreación y el cuidado de los suyos, las actividades extradomésticas son concebidas como complementarias, subsidiarias e, incluso, provisionales o esporádicas. Hasta tal punto las actividades laborales femeninas son consideradas como poco importantes, que no sólo están peor remuneradas sino que en muchas ocasiones ni siquiera son dignas de ser inscritas como tales en los registros de población. Las propias mujeres se autodefinen como amas de casa, y así se inscriben en el padrón municipal, considerando sus otras ocupaciones como una ayuda familiar. Es el caso de las mujeres del caserío, las mujeres del muelle y muchas otras cuyo trabajo fuera de casa no sería justo pasar por alto.

EL MERCADO LABORAL FEMENINO DONOSTIARRA

San Sebastián ha tenido un carácter comercial y de ciudad de servicios desde tiempos remotos. A pesar de su incorporación a la primera Revolución Industrial de finales del siglo XIX, no se ha caracterizado por una estructura urbana de tipo industrial como Bilbao y otras ciudades o pueblos del entorno. Es lógico pensar en ese caso, que la mayor parte de su población activa se dedique al sector servicios. Esta especialización sectorial se acentúa en el caso de las mujeres, debido a la convergencia de dichos motivos económico-estructurales con otros de tipo ideológico. Como ya comentábamos en un capítulo anterior, la aceptación generalizada de la división sexual del trabajo que se ha dado de forma tradicional en nuestra sociedad, suponía un convencimiento general de la existencia de *trabajos típicamente femeninos*, que casualmente resultaban ser actividades que pueden considerarse como una prolongación de las tareas domésticas. Trabajos relacionados con la prestación de servicios a otras personas, con la atención al público, ... son trabajos de mujeres, trabajos *propios de su sexo*, además de ser los que se encontraban dentro de la escala laboral en las posiciones inferiores en cuanto a cualificación, responsabilidad, y, por supuesto, remuneración salarial.

Si nos basamos en los padrones municipales y los censos de población en cuanto a los datos referentes al municipio de San Sebastián, podemos llegar a la conclusión de que, en efecto, la mayoría de las mujeres han ejercido y ejercen su actividad laboral en el sector terciario.

Este fenómeno, que se perpetúa a lo largo del período estudiado, se debía sobre todo al *ejército* de mujeres dedicadas a tareas relacionadas con el servicio doméstico, que constituía el colectivo de asalariadas más numeroso (sin contar las que ni siquiera estaban censadas, que eran muchas). La existencia de una extendida burguesía comercial asentada en San Sebastián y la afluencia de veraneantes de alto nivel económico que demandaban personal a su servicio pueden ser circunstancias que expliquen este fenómeno. De hecho, según el padrón municipal de 1871, de 2.548 mujeres inscritas como trabajadoras, 1.378 se dedicaban a actividades relacionadas con el servicio doméstico, es decir, un 54%, porcentaje que se eleva al 71% en el de 1912.

La importancia del veraneo para la vida económica de San Sebastián también contribuyó a que se produjera esta concentración de trabajadoras en el sector servicios, ya que constituyó un importante yacimiento de empleo, en particular para las mujeres. En la playa, en los comercios, en la hostelería... se encuentran gran número de mujeres realizando actividades laborales muy diversas.

Ocurre además que, sobre todo en verano, la ciudad se llenaba de visitantes vacacionales de la alta sociedad madrileña, que, a veces, venían acompañados por su propio personal de confianza, como sirvientas, modistas y sastres, barberos y peluqueras, joyeros, médicos, etc. Existen, incluso, ejemplos de comercios que permanecían cerrados en invierno, ejerciendo sus propietarios su actividad comercial en otro lugar, y en verano abrían sus puertas atraídos por los veraneantes.

Nos encontramos también con un gran número de mujeres que regentan un comercio, bien como propietarias o como dependientas, sobre todo, en tiendas de alimentación, droguerías o comercios textiles: tiendas de tejidos o de ropa, mercerías, etc. En 1833 había 23 *tenderas* en San Sebastián, y en 1920 el número era de 177. Fueron los y las comerciantes quienes promovieron y organizaron numerosas actividades y eventos de ocio que ambientaron los veranos donostiarros y que contribuyeron a dotar a la ciudad de esa imagen de elegancia y romanticismo. Por ejemplo, los primeros festivales de cine los organizaron los comerciantes, así como la Semana Grande y otros muchos acontecimientos más.

Para terminar con el repaso al sector servicios, es imprescindible mencionar a las dueñas de casa de huéspedes, las populares *patronas*, que albergaban en su domicilio a huéspedes estacionales o de forma permanente, que fueron fundamentales a la hora de acoger al turismo estival. Ya en 1833 había en San Sebastián 39 *patronas*, número que se incrementó con el auge del veraneo.

Los otros dos sectores presentan una mayor fluctuación si atendemos a los datos de los diferentes censos de población, y además, es conveniente acoger dichos datos con algo más de reserva, por la cantidad de mujeres que, aun realizando una importante labor, era considerada ésta como ayuda familiar o trabajo subsidiario, con lo cual, como ya apuntábamos en el capítulo primero, aparecen en el censo como amas de casa.

Por ejemplo, en el sector primario, el número de mujeres va decreciendo desde un 29% en 1887 hasta un 0% a finales de los años 20, porcentaje que se incrementa ligeramente con la incorporación al municipio del barrio de Alza en 1939 y de Ergobia y Astigarraga en 1943, zonas eminentemente agrícolas. Así pues la mayoría de las mujeres del entorno rural o pesquero, aunque trabajadoras, no lo eran asalariadas, por lo que no aparecen en el censo. De hecho, sus actividades se nos presentan como una especie de *ayuda familiar* no remunerada en muchos de los casos, con lo cual no pueden ser consideradas dentro de la población activa propiamente dicha. Todo ello hace pensar que las fluctuaciones en el censo están relacionadas con la disminución del sector primario en general, fenómeno que indica, en estructuras socio-económicas como la nuestra, un proceso de modernización normal, y no una disminución de la actividad de las mujeres del sector, pues prácticamente todas ellas realizaban tareas fuera y dentro del hogar.

En cuanto al sector secundario, la porción de población activa femenina que desempeñaba labores de tipo industrial varía según los censos entre un 20 y un 30%. El porcentaje se eleva al 38% en el censo de 1887, debido al auge industrial que se produce en esas fechas.

Las ramas de actividad con mayor presencia femenina son, una vez más, las que presentan una mayor similitud con las tareas del hogar, como son la alimentación y el vestido, sin olvidar la Fábrica de Tabacos, cuyo personal era casi enteramente femenino.

En este sector nos encontramos con dos colectivos con gran peso en la memoria de los donostiaras, tanto por su elevado número como por su carácter de colectivo particular, que son las *cigarreras* y las *modistillas*, sobre las cuales ya profundizaremos en su momento.

Entre las trabajadoras de la confección es frecuente el trabajo a domicilio, es decir, la actividad productiva tiene lugar en el propio domicilio de la trabajadora, que cobra en el momento de la entrega del producto acabado. Este tipo de trabajo va a ser considerado por la mentalidad de la época como *el oficio que más conviene a la mujer* ya que, a la vez que aporta los tan necesarios ingresos a la economía familiar, puede compaginar esta actividad con las tareas domésticas, y además no corre el riesgo de caer en la corrupción moral que supone el trabajo fuera de casa.

A continuación hemos tratado de realizar un pequeño recorrido por algunos oficios y actividades, que, aun pasando desapercibidos, han ocupado a miles de mujeres donostiaras, y por lo tanto, han resultado decisivos en el proceso de evolución de nuestra sociedad. Para ello nos hemos dedicado al análisis de documentos históricos y literarios de la época como libros, periódicos o revistas; de registros de población como censos y padrones; de material fotográfico; del testimonio de personas que ejercieron esas actividades o tuvieron contacto con las mismas; y por supuesto del trabajo de personas expertas que ha estudiado el tema en estudios anteriores.

Las caseras

La mujer del caserío es un ejemplo de trabajadora cuya labor dentro y fuera del ámbito doméstico ha pasado desapercibida a pesar de su importancia.

Su jornada laboral era indefinida, y no recibían ningún salario por ello. En realidad, no se trataba de un oficio sino de una *forma de vida*.

El perfil de la casera abarcaba todas las edades y estado civil. Sin embargo, la *etxeko-andre*, o señora de la casa, -generalmente madre y esposa del cabeza de familia- tenía reservada una cierta parcela de poder, ya que ejercía una influencia decisiva en gran parte de los asuntos familiares y era pieza clave en la transmisión de la cultura de unas generaciones a otras. Generalmente, a finales de siglo XIX y principios del XX, tenían una media de cinco hijos por caserío, con lo cual, las cargas familiares eran importantes. Como señala V. Laffitte, *una buena echecoandre es el alma del caserío*¹.

Dentro del hogar las mujeres del caserío realizaban tareas *típicamente* femeninas, las domésticas como la cocina, limpieza de la casa, aprovisionamiento de víveres, lavado de la ropa, costura, cuidado de los hijos y en un tiempo, incluso el hilado, tejido y elaboración del vestido, tareas que, antaño daban lugar a numerosas reuniones de vecinas. También llevaban la administración del caserío. En palabras del Marqués de Valmar:

1. *Industrias lácteas* de V. Laffitte. San Sebastián: Diputación de Gipuzkoa, 1924

“La mujer lleva las cuentas y aconseja al marido y al padre los negocios, y no pocas veces viaja ella misma para hacer los acopios. Y esto lo mismo las solteras que las casadas”².

Fuera de la casa, se encargaban del gallinero y de los cerdos, además de colaborar en muchas labores agrícolas y en la huerta.

Por último, se trasladaban al centro de San Sebastián para vender los productos del caserío en el mercado o de casa en casa. Todas las mañanas, se dirigían al centro urbano cargando en una cesta sobre sus cabezas, en burro, o en carro, los productos de la huerta, la leche, los huevos, las flores, etc. En unos casos las mismas caseras se encargaban de la venta en el mercado de la Brecha o San Martín. Salían a las seis de la mañana para coger un puesto en el mercado, ya que antes no se reservaban los puestos como hoy. Existía una gran competencia entre caseras de distintos pueblos o barrios.

Las lecheras o *esnedunak* normalmente, repartían la leche por las casas. Venían de muchos pueblos con sus marmitas, desde Irún hasta Orio. Según Serapio Múgica, en 1916 venían diariamente alrededor de 1.250 expendedoras de leche a San Sebastián.

Entre 1854 y 1865 los franceses construyeron la vía del ferrocarril del Norte y parece ser que muchas mujeres de los caseríos de Alza e Intxaurreondo participaron en su construcción.

Las mujeres del mar

En el seno de este entorno pesquero, el papel de la mujer era doble. Por un lado, la esfera doméstica estaba a su cargo, con más razón aún en este caso, debido a las ausencias de los hombres de la casa, que se encontraban embarcados gran parte del tiempo. Las mujeres realizaban las tareas domésticas, cuidaban de los hijos, se encargaban de la administración de la casa y de prepararle al marido o al hijo pescador la *jakia*, que consistía en un cesto con comida. Pero, además, su actividad económica fuera del hogar era fundamental ya que una vez llegado el barco a puerto, eran las mujeres quienes realizaban la mayor parte de los trabajos. La mayoría realizaba algún tipo de actividad económica fuera del hogar, independientemente de la edad o el estado civil, siempre para paliar las estrecheces del hogar paterno o conyugal, situación bastante común entre la población pescadora.

Cada barco contaba entre su personal en tierra con una mujer, a la que se denominaba pesonera. Esta trabajadora se hacía cargo del pescado que llegaba a puerto, reparaba las redes y también se dedicaba a la venta del pescado.

El trabajo de las rederas consistía en extender las redes para que se secaran, las reparaban, cosiendo los agujeros producidos durante la pesca. Esta actividad exigía y exige –algunas mujeres todavía se dedican a ello en la actualidad– una gran habilidad y minuciosidad, y era de gran utilidad debido al elevado precio de las redes. Muchas también preparaban los aparejos de pesca.

La encargada de realizar la subasta del pescado también era una mujer: la ventera. Sólo había una y era contratada por la Cofradía de pescadores entre las mujeres del muelle.

Las vendedoras de pescado vendían su mercancía por las calles o en puestos fijos de los edificios destinados a pescaderías. La venta no se reducía a la ciudad, sino que también

2. “La mujer de Guipúzcoa” del marqués de Valmar, en Euskal-Eria, tomo I (julio-diciembre 1880)

incluía los pueblos del interior. En ausencia de medios de transporte mecánicos, las vendedoras realizaban los trayectos hasta las otras poblaciones a pie, llegando a recorrer hasta sesenta kilómetros entre ida y vuelta, con la cesta de pescado sobre la cabeza. Llegaban hasta Tolosa, e incluso más al interior si allí no era posible la venta, hasta acabar con la mercancía.

La preparación y embalado del pescado era una actividad eminentemente femenina e infantil. Se preparaba con sal o hielo para su comercialización en zonas alejadas e incluso para la exportación o para las fábricas de salazón o escabeche. Ya en el siglo XVI se tiene noticia de la existencia de mujeres dedicadas al tratamiento del pescado en las *cabañas* del puerto de San Sebastián instaladas a tal efecto:

“Son “moças e mugeres” quienes lo limpian, e igualmente pertenecen al sexo femenino las operarias que se encargan de curar y salar o secar tal pescado. Con frecuencia es también una mujer la arrendataria de la cabaña donde se efectúa esta elemental transformación y la encargada de organizar el trabajo de la misma. En definitiva, son estas mujeres cabañeras quienes efectúan y gestionan esta primera fase de transformación y comercialización del pescado”³.

Las cigarreras

Desde un primer momento, y siguiendo la política de las otras fábricas de tabacos de España, se contrató a mujeres como operarias y a unos pocos hombres como técnicos, llegando a sumar en la fábrica de Garibay cerca de 700 empleadas, que aumentó una vez instalada la fábrica en Egia. La razón que se adujo fue la mayor habilidad de las mujeres para el trabajo manual y delicado como puede ser el liado de cigarros y cigarrillos, aunque puede que también influyera el aspecto salarial, ya que era algo común que las mujeres percibieran sueldos menores.

Las mujeres estaban organizadas por grupos de cuatro mujeres llamados *ranchos*. De esas cuatro, una era la encargada o capataza. A cargo de cada taller estaba la maestra de labores, que era quien estaba al mando dentro de los talleres. Fuera de los talleres, la maestra portera ejercía de coordinadora y de mediadora entre la dirección y los talleres.

La relativa independencia económica, el número tan elevado de mujeres que se juntaban a la hora de entrar y salir del trabajo, confiere al colectivo de cigarreras un carácter especial.

Las modistillas

En San Sebastián en el siglo XIX, los talleres de sastrería y modistería, que vendían prendas de confección propia, fueron proliferando cada vez más, sobre todo, con la consolidación de la clase burguesa y el auge del turismo. Además, la cercanía con Francia y el asentamiento estival de numerosas modistas francesas, atraídas por la cantidad de turistas de la alta sociedad, confería a San Sebastián un carácter muy *a la moda*.

Los talleres de modistería tenían dos tipos de trabajadoras: por un lado, las mujeres que realizaban su labor en el taller. Se hallaban a las órdenes de una maestra, que supervisaba y vigilaba sus movimientos.

3. *Conservas de pescado y litografía en el litoral Cantábrico* de J.I. Homobono. Bilbao: FEVE, 1993

La otra modalidad era el trabajo a domicilio: la modista recogía en el taller un número determinado de piezas ya cortadas por el *cortador* o *cortadora*, y ella se encargaba de devolverlas cosidas en un plazo estipulado. Otras veces les entregaban sólo la tela, tenían que cortarlas ellas mismas y entregar las prendas terminadas. Este trabajo lo realizaban en sus propios domicilios donde tenían todos los utensilios necesarios, que eran de su propiedad. Frecuentemente, compaginaban estos trabajos por encargo de talleres con la confección de prendas para clientas particulares, que recibían en sus casas y a las cuales les hacían la ropa a medida. Además, por supuesto, de las labores domésticas.

La playa

La elección de la reina Isabel II de San Sebastián como lugar de veraneo, tuvo mucho que ver con las playas, ya que la mejora de su enfermedad pasaba por la toma de baños de mar. La moda del veraneo donostiarra se extendió rápidamente entre la alta sociedad española e incluso traspasó las fronteras. Aquí nace el turismo en nuestra ciudad, y las playas tendrán una importancia fundamental.

En la playa se instalaron casetas de madera a modo de vestuarios, a cargo de las cuales estaban las bañeras, que son recordadas vestidas con un largo y tosco blusón azul, asistiendo a los bañistas de la alta sociedad.

En 1926 se inauguraron las cabinas del voladizo de la Concha. Esto supone una mayor organización de los servicios playeros, y una diversificación de oficios femeninos: aparecen las cabineras –herederas de las antiguas bañeras–; las encargadas del secadero, pieza donde acudían las cabineras para hacerse con los bañadores o toallas requeridos por los clientes; las taquilleras de las cabinas; las silleras o mari moldaris, encargadas de cobrar a los usuarios que tomaban una silla y luego pagaban cuando la sillera se les acercaba; las pinchapapeles, que recorrían la playa continuamente recogiendo los papeles y desperdicios; y posteriormente, las barquilleras y cesteras, ofreciendo dulces en el paseo de la Concha.

El mercado

En el mercado había puestos donde las caseras vendían los productos del caserío, las verduras, hortalizas, ramos de flores, etc. Sin embargo, también había puestos de mujeres que se encargaban de comprar los productos en los caseríos o a las caseras que bajaban a la ciudad, para luego revenderlos ellas en los puestos del mercado. Eran las revendedoras o recarderas.

Entre los puestos del mercado nos encontrábamos con mujeres vendiendo multitud de productos: las verduleras, las hueveras, las tocineras, las polleras, las carniceras, las fruteras; las pescadoras de tabla, que se sitúan todavía en la puerta del mercado de San Martín vendiendo anchoas o sardinas, mercancía que tienen expuesta sobre una tabla. Sin olvidar las mujeres que ofrecían productos de pastelerías o panaderías.

El servicio doméstico

Las sirvientas internas o criadas eran generalmente chicas de familias pobres y del entorno rural, que entraban a servir en una casa muchas veces a cambio de la comida y el alojamiento o de un salario mísero.

Las niñeras, más conocidas como las iñudes o añas, paseando a los niños vestidas de uniforme, imagen que hoy se recrea en los carnavales, son figuras que recuerdan al San Sebastián de sus mejores tiempos, como evocan tantos escritores y cronistas de la ciudad. Se trataba de mujeres al servicio de familias ricas, que cuidaban de los niños y que muchos recordarán, vestidas con el atuendo que las caracterizaba. Entre las iñudes hay que distinguir dos tipos: la ama mojada era la niñera que ejercía de nodriza. Se distinguía por el peinado, diferente al de la ama seca, un moño situado en la parte alta de la cabeza. El segundo tipo, la ama seca, cuidaba de los niños pero no los amamantaba. Llevaba el cabello recogido en un moño bajo. Solían tener un uniforme de invierno y otro de verano.

Aunque no se trataba exactamente de servicio doméstico, en este apartado relacionado con los niños, es necesario mencionar a las institutrices, maestras que trabajaban y residían en el propio domicilio de la familia de sus alumnos, generalmente hijos de familias adineradas.

También era frecuente la existencia de costureras que trabajaban por horas en las casas realizando arreglos o simplemente las labores de costura típicas de una casa como remiendos, zurcidos, etc.

El oficio de lavandera era uno de los más duros que realizaban las mujeres. Era ejercido sobre todo por mujeres de Loyola y Astigarraga, debido a la cercanía de sus residencias del río Urumea, centro de operaciones. Descalzas, se dirigían al Urumea, utilizando, a poder ser, las regatas y *errekas* en las que el agua estaba menos fría. Elegían, además una zona que estuviera en cuesta para facilitar el trabajo y mojarse lo menos posible. Sin utilizar una pala, como hacían las lavanderas de otros lugares, ni ningún otro utensilio, a excepción de una especie de banquito para apoyar la ropa, la lavaban sólo batiéndola y golpeándola hasta dejarla limpia. De vuelta a sus casas, colgaban la ropa, siempre aprovechando la luna llena, que al parecer, blanqueaba la ropa. Luego la recogían y en la mayoría de los casos, no en todos, la planchaban. El día convenido, entregaban la ropa lavada y planchada.

En algunos casos, no se encargaban de planchar, sobre todo a partir de la aparición de los talleres de planchado y almidonado, trabajos realizados también por mujeres planchadoras contratadas por estos talleres. Hasta hace poco tiempo, ha existido un taller de estas características en la esquina de la calle San Martín con la calle Fuenterrabía. En 1871 nos encontramos en el padrón con 17 planchadoras, y en 1912 el número se eleva a 29.

Las telefonistas

La invención del teléfono supuso una revolución en el mundo de las comunicaciones, pero también la aparición de multitud de ocupaciones, entre las que se encuentra la de telefonista, ejercida exclusivamente por mujeres desde los inicios del teléfono hasta la aparición de las modernas operadoras automáticas.

El Ayuntamiento de San Sebastián tuvo la peculiaridad de conservar la adjudicación de la red telefónica local incluso después del nacimiento de la Compañía Telefónica Nacional de España en 1924, que sustituía las redes locales adjudicadas a diferentes instituciones.

Las telefonistas se caracterizaban por una serie de cualidades, como la paciencia y la capacidad de relación, ya que ante la saturación de las líneas y las largas esperas de los abonados, las reclamaciones y quejas eran muy frecuentes. Además se les exigía un estricto secreto profesional sobre las conversaciones entre los abonados, que ellas tenían posibilidad de escuchar.

Las parteras

El oficio de partera está presente en casi todas las culturas, debido sobre todo a que las mujeres en situación de dar a luz deseaban la presencia de otra mujer que las asistiera en el parto, que las aconsejara y que las ayudara. Estas mujeres tenían experiencia en este campo y se suponía que sabían qué hacer para conseguir que el alumbramiento se produjera con éxito. Llegó un momento en que a las parteras se les exigió obtener el título de comadrona, lo que supuso, por un lado, una mejora en las condiciones de los alumbramientos en general, pero por otro, la inhabilitación de muchas parteras, sobre todo rurales, cualificadas y experimentadas, que ante la imposibilidad por diversas razones de obtener el título, se encontraban con que no podían ejercer un oficio transmitido en muchos casos de madres a hijas desde tiempos inmemorables.

Las empleadas en teatros y salas de cine

A principios del siglo XX, antes de la Guerra Civil Española, se empezó a contratar a mujeres en los teatros de San Sebastián para desempeñar labores de taquilleras y de acomodadoras.

Las acomodadoras, vestidas con el uniforme del teatro correspondiente y provistas de una linterna pequeña que funcionaba a pilas, se encargaban de acompañar a los espectadores a sus sitios antes de la función. La taquillera se encargaba de vender las entradas. Recibían un salario similar a las acomodadoras, razón por la que se quejaban, ya que en su opinión tenían una gran responsabilidad al tener que manejar el dinero de las entradas.

Todas ellas tenían la posibilidad de obtener otro sueldo trabajando también en la limpieza del teatro por la mañana, cosa que algunas hacían y otras no. Las encargadas de la limpieza limpiaban y ordenaban las sillas.